

CONTRATO DE TRABAJO



ENTRE: De una parte, el **AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LOS BOTADOS**, institución creada conforme las leyes del país, debidamente representado por su director el señor **JUAN DE LEON CUSTODIO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad No. 005-0043192-9, domiciliado y residente en la entrada de La Sabana, casa No. 113, sector Cruce, (La Javilla) de distrito municipal Los Botados, municipio de Yamasá, provincia Monte Plata, y de manera accidental en Distrito Nacional, República Dominicana., quien en lo que sigue del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su **NOMBRE COMPLETO**, y de la otra parte el Señor **ESTARLING MATEO FELIZ**, dominicano, mayor de edad provisto de la Cedula de Identidad y Electoral No. **005-0045635-5**, domiciliado y residente en el Municipio Yamasá, Provincia Monte Plata, y de manera accidental en el Distrito Nacional, Rep. Dom., Quien en lo que sigue del presente contrato se le denominará **EL CONTRATADO** o por **SU PROPIO NOMBRE**-----

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: El **AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LOS BOTADOS**, representado por el señor **JUAN DE LEON CUSTODIO**, por medio del presente acto, contrata los servicios de **EL CONTRATADO, ESTARLING MATEO FELIZ**, que a su vez se compromete y obliga a ejecutar y realizar los trabajos de **PUBLICIDAD TELEVISIVA** de todas las actividades publicitarias correspondientes al **AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL LOS BOTADOS**, por un tiempo de un año (01), comprendido desde el 25 de Abril del año 2024 hasta el 25 de abril del 2025---

SEGUNDO: El precio convenido y pactado para la ejecución de dichos trabajos es de **CINCO MIL PESOS DOMINICANO (RD\$5,000.00)**.-----

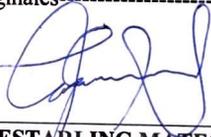
TERCERO: Para lo pactado las partes se remiten al presente contrato y para lo no pactado las partes se remiten al derecho común.-----

HECHO, LEYDO Y FIRMAIDO, en el Distrito Nacional, República Dominicana, a los 25 días del mes de Abril del año 2024, en dos fojas originales-----



JUAN DE LEON CUSTODIO
Contratante





ESTARLING MATEO FELIZ
Contratado

YO, DR. COSME DAMIAN ORTEGA RUIZ, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios con el Numero 4643, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No. 005-0023700-3, con estudio profesional abierto en la Calle Benigno Filomeno de Rojas No, 270 alto, **CERTIFICO Y DOY FE**. Que las firmas que aparecen insertas en el documento que antecede fueron estampadas en mi propia presencia por los señores **JUAN DE LEON CUSTODIO** y **ESTARLING MATEO FELIZ** de generales que constan quienes me manifestaron bajo la solemne fe del juramento que esas son las mismas firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida pública y privada, en el Distrito Nacional, Rep. Dom., a los (25) días del mes de del Año Dos Mil Veinticuatro 2024.-----

DR. COSME DAMIAN ORTEGA RUIZ
Notario Publico

